Asunción, 09 de Julio de 2018

62 (sesenta y dos)

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Ref.: LPN No 89/2011, "Obra Pavimento Tipo Empedrado del Tramo ALPASA – SAPUCAI"

Contrato S.G. MINISTERIO No 264/2011

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar el pago del Certificado de Trabajo N° 76, correspondiente al mes de JUNIO DE 2018, presentado por la Contratista Caraguatay S.A., contratista del tramo Alpasa – Sapucai, adjudicataria de la obra de referencia, conforme a su Nota Cara N° 140/018.

El monto a ser pagado con Fondo Local, es de Gs. 346.247.922.- (Guaraníes Trescientos cuarenta y seis millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos veintidos), IVA incluido, y los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Pedido de pago del Certificado N° 76
DESCRIPCION DE LA OBRA:	OBRA 2: LPN No 89/2011, "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Tramo: ALPASA–SAPUCAI"
CONTRATISTA:	Caraguatay S.A.
MONTO:	346.247.922
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondo Local
% AVANCE FISICO FINANCIERO:	113.65
FECHA DE CONTRATO:	22/11/2011
RESOLUCION MINISTERIAL:	2172/2011
PLAZO DE EJECUCION:	36 meses
ORDEN DE INICIO:	24/02/2012

Manifiesto en carácter de declaración jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de referencia, suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Empresa Contratista, y que los datos y valores en el expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Virgilio Olmedo
Supervisor de Obra

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 29982
Fecha: 10 JUL. 2018
Firma: Hora:

CERTIFICO: Que es fotocopia del original Conste.-

RAMONA ESTELA LUCERO DE GONZALEZ
ESCRIBANA PUBLICA - REG. Nº 508
Pariri 390 Telfax: 554.965
Asunción - Paraguay

347 (trescientos cuarenta y siete)

61 (Sesenta y uno)

CARAGUATAY S.A.
SERVICIO INTEGRAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Av. Santísima Trinidad
esq. Américo Merlo Nº 340

Telefax: (021) 509 817 / (021) 513 279
(021) 613 386
Asunción - Paraguay
e-mail: caraguataysa@tigo.com.py

RUC: 80011849-9
TIMBRADO: 12681271
Fecha Inicio Vigencia: 03/04/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2019

FACTURA

001-001 Nº 0000857

FECHA DE EMISION: 20 de Julio del 2018 — CONDICIÓN DE VENTA CONTADO [ ] CRÉDITO [X]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: M.O.P.C — R.U.C.: 80004239-5

DIRECCION: Oliva esq. Alberdi

NOTA DE REMISION Nº: — FECHA: — TELEF.:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Contrato nº 264/11 minist. de obra nº 02				
	pav. tipo empedrado tramo Alpara				
	Sapucai				
	Certificado nº 76 : 331.200.762				
	Monto total : 331.200.762				331.200.762
	Fondo de reparo 5% : 16.560.038				
SUB TOTALES					331.200.762

TOTAL A PAGAR: Trescientos treinta y un millones doscientos mil setecientos sesenta y dos — 331.200.762

LIQUIDACIÓN DEL IVA:(5%) — (10%) 30.109.160 — TOTAL IVA: 30.109.160

ARTES GRAFICAS COLORES — RUC: 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitación Nº 1704/ Río Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel.: 941 136 / e-mail: andrestigarribia@hotmail.com - 4 Tal. 50x3 - 0000826 al 001025 / 04-2018

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD

CERTIFICO: Que es fotocopia del original Conste.-

RAMONA ESTELA LUCERO DE GONZALEZ
ESCRIBANA PUBLICA - REG. Nº 808
Parirí 390 Tel/fax: 594.886
Asunción - Paraguay

346 (trescientos cuarenta y seis)